



Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.
Trabajando con Responsabilidad y Compromiso

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

OFICIO No. 013/2020

**ASUNTO: RESPUESTA A LA SOLICITUD DE
INFORMACIÓN**

LIC. FABIOLA ALEJANDRA CÁRDENAS MENDOZA
Titular de Unidad de Transparencia
PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente me dirijo a usted, para darle contestación a su solicitud recibida el día 19 de febrero del 2020 con el número de oficio TP/53/2020, informándole:

Artículo 8, fracción IV inciso E

En Concepción de Buenos Aires, como en México, la principal causa de deforestación es el cambio de uso de suelo para convertir los bosques en áreas de cultivo. Esta práctica está íntimamente relacionada con el auge de aguacate, pues actualmente Concepción de Buenos Aires ocupa a nivel estatal el segundo lugar con 2970 hectáreas sembradas, solo superado por Zapotlán el Grande.

México perdió entre el 2001 y el 2017 3.2 millones de hectáreas de bosques, dicha pérdida ha supuesto un 6% de su territorio forestal. Este hecho acarrea consecuencias enormes tanto a corto como a largo plazo y es que la función de los bosques en la absorción del CO2 arrojado a la atmósfera resulta crucial. Pero el cometido de los bosques no se limita únicamente a la absorción del dióxido de carbono, sino que va mucho más allá, dado que los bosques cobijan en su seno a multitud de especies de anfibios, mamíferos, reptiles y aves. Muchas de estas especies son endémicas, es decir, que sólo existen en México.

El gobierno municipal de Concepción de Buenos Aires en trabajos conjuntos con productores agropecuarios y la secretaria de CONAFORT GERENCIA JALISCO realizaron la siembra de 16,600.00 pinos de diferente especie a manera de cortinas rompevientos y/o cercos vivos, como medida preventiva de tala de árboles y con fines de reforestación rural agroforestal o



Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.
Trabajando con Responsabilidad y Compromiso

escénica, lo cual nos permite favorecer la resaca de raras especies. 2018-2021a
biodiversidad y el hábitat, proteger el suelo.

Sin otro particular me despido, y quedo a sus órdenes si usted requiere información adicional relacionada a su solicitud, o tiene alguna duda o comentario respecto a la respuesta brindada, en el Área de Ecología y Fomento Agropecuario del H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires.

ATENTAMENTE

**"2020, AÑO DE LA ACCION POREL CLUIMA DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JALISCO 26 DE FEBRERO DEL 2020**



EDGAR RAMÓN RAMÍREZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y FOMENTO AGROPECUARIO